Recibido por: Wilson Mercado
Fecha: 19/02/16
Hora: 13:00 hs.

```
                          ==============================
                          * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                          ==============================
DATA/HORA :               01/02/00  08:55:55
NOME:
-----------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>        595 21 211547
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  08:52:39AM
* HORA DE FIM        ---->>  08:55:55AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 79 /2016.

Asunción, 19 de febrero de 2.016.-

SEÑOR/ES
TIME S.R.L.
Domicilio: Avda. Salto del Guaira 771 e/ Defensa Nacional y Fortín Toledo
Tele/fax: 021-211-547 **email**: info@time.com.py

Me dirijo a Ud., en el marco del llamado a **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 59/2015 "ADQUISICION DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA D.G.R.P – SEGUNDO LLAMADO" - ID N° 292.761,** a objeto de comunicarle que por medio de la Resolución C.A.J. Nº 15 de fecha 18 de febrero de 2016, el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto : Art. 1°.- **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 59/2015 "ADQUISICION DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA D.G.R.P – SEGUNDO LLAMADO" ID N° 292.761,** a la empresa **TIME S.R.L**, por ser la oferta que cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, por un monto **Gs. 8.690.000 (guaraníes ocho millones seiscientos noventa mil)**, con una vigencia de 30 (treinta) días a partir de la firma del Contrato, de conformidad al siguiente detalle:

ÍTEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	MARCA	MODELO	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	44103201-001	Reloj Biométrico	Unidad	2	Unidad	ZK/Seytec	FP-iClock 2500/2800	China	4.345.000	8.690.000
					Precio Total					8.690.000

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en la brevedad posible a los efectos de retirar la copia del Informe del Comité de Evaluación, Notificación, Resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de los Registros Públicos.
c) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (5%) del valor total del contrato (La misma deberá presentarse una vez que se encuentre vigente el Contrato).
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contratos y Garantías - U.O.C.

Observaciones: Los oferentes que tenga la **Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE)** no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos **a), b), c) y e),** cuando en los mismos conste que dichos documentos se hallan **activos**.-

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular salúdale muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abg. Jimmy [illegible] Santacruz
Dpto. de Contrataciones y Garantías - U.O.C.

Wilson Maciel
Firma S.R.L.
Retire resolución e informe

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN U.O.C. Nº 77 /2016.

Asunción, 19 de febrero de 2016.-

SEÑOR/ES
AYCOM S.R.L
Domicilio: Haití 1365 c/ Félix Bogado
Tel/fax: 021-213-329 / 021-201-421 email: ventas@aycom.com.py

Me dirijo a Uds., en el marco del Llamado **CONTRATACION DIRECTA PAC N° 59/2015 " ADQUISICIÓN DE RELOJES BIOMÉTRICOS PARA LA D.G.R.P – SEGUNDO LLAMADO" ID N°292.761,** a objeto de comunicarle que por medio de la Resolución C.A.J. Nº 15 de fecha 18 de febrero de 2016, el Consejo de Administración Judicial de la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto **ADJUDICAR,** a la empresa **TIME S.R.L.,** por un monto de **Gs. 8.690.000 (GUARANÍES OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL)** IVA incluido, por ser la única oferta que cumple con todos los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, con una vigencia de 30 (treinta) días, contados a partir de la firma del contrato, conforme al detalle de los precios unitarios presentados en su oferta.

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.

Atentamente,

Abg. Juan Angel Santacruz
Jefe
Dpto. de Contrates y Garantías - U.O.C.

Recibido por: Alberto Gonzalez
Fecha: 19/02/16
Hora: 14:30hs.

```
                    ==============================
                  * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==============================
DATA/HORA :                01/02/00  10:40:32
NOME:
-------------------------------------------------------------------------------
* ID REMOTO                ---->>
* PAGS TX                  ---->>  01
* HORA DE INICIO           ---->>  10:38:18AM
* HORA DE FIM              ---->>  10:40:32AM
* RESULTADO                ---->>  OK
```

UOC/DCG/M.D.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py